



CENTRO F.P. MARÍA INMACULADA

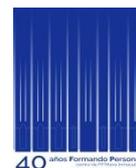
Avda Roncesvalles, 1-31002 – Pamplona

Teléfono: 948 22 50 08

Dirección: ce.pamplona.es@religiosasmariainmaculada.org

Secretaría: ce.secretariana.es@religiosasmariainmaculada.org

www.mariainmaculadapamplona.com



DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRÍCULA DEL CURSO 2020-2021

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (1^{er} CURSO)

(se deberá presentar toda la documentación de una vez)

- Impresos cumplimentados de:
 - Matrícula
 - Anexo a la matrícula
 - Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA. En este número de cuenta facilitado se cargarán los:
 - 36 € al mes durante 10 meses (septiembre a junio) que según presupuestos de la Comunidad Foral de Navarra corresponde abonar al alumno/a según están recogidos en la Ley Foral 5/2020 de 4 de marzo, publicada en el BON N^o 48 de 10 de marzo de 2020).
 - Actividades complementarias (salidas educativas,...): se cobrarán en el momento de su realización por el alumnado que participe en ellas.
- 1 Fotocopia del DNI-NIE-pasaporte o equivalente.
- 1 Fotografía tamaño carnet.
- Fotocopia del número de afiliación a la seguridad social del alumno/a.
- Informe de los estudios médicos realizados, en caso del alumno/a con discapacidad, enfermedades o cualquier otra circunstancia relacionada con el estado de salud que el centro deba conocer.
- Justificante de ingreso de 120 € indicando el nombre y apellidos del alumno/a.

Cuenta: CAJA RURAL DE NAVARRA ES98 3008 0202 3236 1876 5527 (Colegio Religiosas de María Inmaculada).

Desglose: (100 € agradecemos que nos ingresen en concepto de servicios escolares y 20 € para el material didáctico empleado en el aula (material de prácticas, uso de licencias informáticas, papel, fotocopias).
- **NOTA:** Si el alumno/a se va a matricular sólo del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) deberá ingresar 60 € (50 € servicios escolares y 10 € material didáctico).

FASE 1

LISTADO DEFINITIVO n° 1	17 de julio		
Matrícula del listado definitivo n° 1	20 de julio	23 de julio	Hasta las 14.00 h.
LISTADO DEFINITIVO n° 2	27 de julio		
Matrícula del listado definitivo n° 2	28 de julio	30 de julio	Hasta las 14.00 h.

FASE 2

LISTADO DEFINITIVO n° 3	28 de agosto		
Matrícula del listado definitivo n° 3	31 de agosto	1 de septiembre	Hasta las 14.00 h.
LISTADO DEFINITIVO n° 4	3 de septiembre		
Matrícula del listado definitivo n° 4	4 de septiembre	7 de septiembre	Hasta las 14.00 h.
LISTADO DEFINITIVO n° 5	9 de septiembre		
Matrícula del listado definitivo n° 5	10 de septiembre	11 de septiembre	Hasta las 14.00 h.
LISTADO DEFINITIVO n° 6	16 de septiembre		
Matrícula del listado definitivo n° 6	17 de septiembre	18 de septiembre	Hasta las 14.00 h.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES

VACANTES:	22 de septiembre		
Inscripción:	23 de septiembre	24 de septiembre	Hasta las 14.00 h.
LISTADO DEFINITIVO n° 1 PAV	29 de septiembre		
Matrícula del listado definitivo n° 1 PAV	30 de septiembre	1 de octubre	Hasta las 14.00 h.
LISTADO DEFINITIVO n° 2 PAV	5 de octubre		
Matrícula del listado definitivo n° 2 PAV	6 de octubre	7 de octubre	Hasta las 14.00 h.

El horario de secretaría para formalizar la matrícula en Julio y Agosto será de 9.30 a 13 horas

(sólo el último día de cada proceso de matriculación se atenderá hasta las 14 horas)

